



PERMISO
EV0680997

C. MATA DE LA ROSA MINERVA

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN
AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: CONVIVIO

LUGAR: GRAN JARDIN LA HERRADURA

DOMICILIO: CALLE CARLOS OCHOA Y RIO NILO

FECHA: 05-03-2022

HORARIOS: 03:00 A 8:00 PM

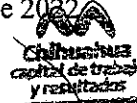
OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE
EDAD, EL AFORO ES DEL 30 POR CIENTO SEGÚN ACUERDO 003 /2022 PUBLICADO EN EL
PERIODICO OFICIAL EL DIA 19 DE FEBRERO 2022, SE APLICA 80 POR CIENTO DE DESCUENTO
SEGÚN OFICIO TM/25/2022 OTORGADO A CANACO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE
VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA
CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A

02 de Marzo de 2022



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

**SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN**

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMÁN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN